



CONCURSO ESCOLAR DE FOTOGRAFÍA DIGITAL: “LA CIENCIA EN LA VIDA COTIDIANA”

El mundo es un lugar complejo, se ve a simple vista. Casi nada es fácil de entender a la primera.

- ¿Por qué las cosas caen, arden, flotan, se estropean o vuelan?
- ¿Por qué la luz se comporta como lo hace?
- ¿Por qué sentimos frío o calor?.....

Nadie en su sano juicio aceptaría fácilmente que el Sol está quieto mientras la Tierra, con nosotros encima, gira vertiginosamente a su alrededor. Toda nuestra experiencia empírica demuestra lo contrario. Y tampoco es fácil aceptar que un vaso de cristal o una manzana tengan átomos idénticos a los que forman nuestro cuerpo y que todos se cocinaron en la misma fábrica solar... hace algunos miles de millones de años...

Este concurso se celebra para concienciar a los niños y adolescentes de la importancia que tiene la ciencia y la naturaleza en nuestra vida cotidiana, a la vez que se fomentan sus capacidades de observación, creatividad, análisis, razonamiento, comunicación y abstracción, con el fin de que piensen y elaboren un pensamiento de manera autónoma.

BASES DE PARTICIPACIÓN

PRIMERA-.TEMÁTICA

Mostrar la cercanía y la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana, a través de las diferentes formas en las que las utilizamos en nuestro *día a día*.

SEGUNDA-. PARTICIPACIÓN

La participación está abierta a cualquier centro de **Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional** (público, privado o concertado) de **Canarias** que presente imágenes propias que no se hayan premiado en otros concursos y que tengan relación con la temática del concurso.

Se podrá participar de forma **individual o grupal** (máximo cuatro estudiantes) y siempre con la **coordinación de un profesor**.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

TERCERA.- PLAZO DE PRESENTACIÓN



El plazo de presentación de las fotografías comenzará el 09 de noviembre de 2011 y finalizará el 30 de dicho mes.

CUARTA.- REQUISITOS DE LAS IMÁGENES

- Las imágenes serán **originales e inéditas** y no deberán haber sido presentadas en ningún otro concurso anterior; ni haber sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen fotográfico.
- Se admitirá como máximo **una fotografía por autor o grupo**, que podrá ser en blanco y negro o en color.
- Las imágenes deberán tener un tamaño mínimo de 1.800 x 1.800 píxel no pudiendo superar los 5MB de capacidad. Las imágenes que no cumplan estos requisitos no serán admitidas. La organización podrá decidir si la calidad y contenido de la imagen se corresponden a los criterios del certamen
- No se admitirán fotomontajes o aquellas fotografías retocadas digitalmente cuyo mensaje e imagen original haya sido modificado mediante éste. Si bien serán admitidas aquellas fotografías con retoques de brillo, tono, contraste, etc... usados para mejorar la calidad de la fotografía.
- No se admitirán aquellas fotografías donde se muestre algún tipo de maltrato animal o alguna acción que pueda perjudicar el medio donde está tomada la imagen.
- La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias se reserva el derecho de no aceptar fotografías que considere inapropiadas para el concurso: por ética, violación de algún derecho, discriminación, etc...

QUINTA.- PRESENTACIÓN DE LAS IMÁGENES

Las imágenes,

- Únicamente se admitirán en formato digital, tanto realizadas con teléfono móvil como con cámara digital debiendo ir acompañadas de un texto explicativo y descriptivo de la foto (no superior a 4 líneas).
- Deben tener formato electrónico independientemente de la forma en que fueron capturadas.
- Las fotografías en alta calidad se enviarán en archivos con formato JPG.
- Se presentaran a través de la web: www.cienciacanaria.es/
- No se aceptarán montajes, trucajes o manipulaciones digitales de ninguna especie.

El procedimiento para subir y votar las fotos es el siguiente:

Paso 1. Registro de usuario.- Cada participante tendrá que estar registrado, para ello debe de cumplimentar este [formulario](#).



Paso 2. Subir una foto.-Una vez se haya registrado un usuario, se crea automáticamente una categoría en la galería y puede subir las fotos a ella.

Paso 3. Votar y/o comentar una foto. Los usuarios registrados pueden votar y hacer comentarios de las fotos de otros usuarios.

SEXTA.- PREMIOS

Un único premio dividido en:

- Al centro educativo: cheque regalo de 850 euros.
- Al profesor/a: cheque regalo de 250 euros.
- Al alumno/a: cheque regalo de 100 euros a cada alumno/a (máximo 4 alumnos).

SÉPTIMA- JURADO Y SELECCIÓN DE GANADORES

Estará compuesto por cinco personas: un representante de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias, un representante de la Universidad de La Palmas de Gran Canaria, un representante de la Universidad de La Laguna y dos personas elegidas por la organización.

El jurado valorará las 5 fotos más votadas por el público registrado y procederá a la emisión del fallo conforme a los siguientes criterios:

- Originalidad,
- Calidad artística y técnica
- Su contenido científico;
- El carácter divulgativo del texto descriptivo que acompaña la imagen.

Las reuniones del jurado para seleccionar las fotografías finalistas y definir a los ganadores se realizarán dentro de los siete días siguientes a la finalización del plazo de envío de las mismas. El resultado le será comunicado directamente al centro al que pertenezca el alumno/a, equipo ganador y el resultado del conjunto se difundirá a través de la página web oficial de la Semana Canaria de la Ciencia y la Innovación 2011.

La decisión del jurado será inapelable.

OCTAVA.- AUTORÍA

Los autores garantizan que la imagen es original, que son los legítimos titulares de todos los derechos inherentes a la misma y que la imagen no vulnera los derechos de terceros.

La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias no se responsabiliza de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de la



anterior garantía, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados a las mismas.

NOVENA.- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y USO POSTERIOR DE LAS OBRAS

De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores de las imágenes premiadas, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, cederán a la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias con carácter de exclusiva y en el ámbito mundial, los derechos patrimoniales de explotación de las imágenes. Dichos derechos comprenden la explotación de las imágenes premiadas pudiendo libremente, y sin contraprestación económica, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad.

De igual forma, la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información del Gobierno de Canarias se reserva el derecho sobre todas las fotografías presentadas para exposición, proyección o difusión del concurso, con algunas o la totalidad de las mismas podrá utilizar, y siempre mencionando su autoría de las mismas y sin contraprestación económica alguna, las fotografías participantes en el concurso.

DÉCIMA. COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES

La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases, quedando el Jurado capacitado para discernir sobre las posibles dudas que pueden presentarse.

DÉCIMOPRIMERA. CONTACTO

Para más información contactar con la Oficina Técnica de la Semana de la Ciencia e Innovación 2011, a través del e-mail: semanadelaciencia@feu.ull.es y el Tlf: 922 31 9700.